

TERESA MINUCHE DE MERA,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley; y,

CONSIDERANDO:

QUE mediante escritura pública de 7 de mayo de 1981, celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito, se ha constituido la compañía anónima denominada "IRVIX S.A."

QUE el señor doctor Gustavo Romero Arteta, debidamente autorizado, ha comparecido a este Despacho para solicitar la aprobación de la constitución de la compañía anónima "IRVIX S.A.", para cuyo efecto ha presentado tres copias certificadas de la escritura pública a que se refiere el considerando anterior;

QUE la escritura pública antes mencionada, guarda conformidad con el informe N° SC-DIA-IAE-81-254 y el memorando N° SC-DIA-80-148 de 24 de abril de 1981, emitidos por el Departamento de Inspección y Análisis de esta Superintendencia;

QUE el Departamento Jurídico de esta Entidad, mediante memorando número DJ-CA-81-161 de 22 de mayo de 1981, ha emitido informe favorable para la constitución de la compañía anónima denominada "IRVIX S.A.";

QUE se ha presentado el carnet de afiliación a la Cámara de Pequeños Industriales de Pichincha, bajo el número A.P.2091 de 12 de mayo de 1981;

QUE el Banco Internacional ha certificado el depósito en la cuenta de integración de capital;

QUE para el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, se ha cumplido con todos los requisitos legales para su validez;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución ~~de la compañía anónima~~ denominada "IRVIX S.A.", con domicilio en la ciudad de Quito, y un capital social de CUATRO MILLONES DE SUCRES (\$4'000.000,00), dividido en cuatro mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres de valor cada una, de conformidad con los términos constantes de la escritura pública de 7 de mayo de 1981, celebrada ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito.

W

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el señor Notario Décimo Noveno del cantón Quito, anote al margen de la matriz de la escritura pública de 7 de mayo de 1981, celebrada en la Notaría a su cargo, que se la aprueba en virtud de la presente Resolución. El señor Notario sentará razón de esta anotación marginal.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el señor Registrador de la Propiedad del cantón Quito, inscriba la transferencia de dominio que del inmueble cuyos linderos y especificaciones constan de la escritura pública de 7 de mayo de 1981, hace la compañía TERMALIMEX C. LTDA., a favor de la compañía "IRVIX S.A.". El señor Registrador sentará razón de esta inscripción.

ARTICULO CUARTO.- DISPONER que, de conformidad con el artículo 163 de la Ley de Compañías, se inscriba en el Registro Mercantil del cantón Quito, en el libro correspondiente, esta Resolución y la escritura pública de constitución de la compañía "IRVIX S.A.", celebrada el 7 de mayo de 1981 ante el Notario Décimo Noveno del cantón Quito. Se archivará una copia de dicha escritura y se devolverán las restantes, con la razón de la inscripción que se ordena.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que se publique, por una sola vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Quito, un extracto de la escritura pública de 7 de mayo de 1981, con la razón de su aprobación; extracto que será elaborado por esta Superintendencia y entregado para su publicación, una vez presentada una copia de la escritura, con la razón del cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

CUMPLIDO, vuelva el expediente para la continuación de su trámite.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Quito, a **1 JUN. 1981**

Teresa Minuche de Mera
Econ. Teresa Minuche de Mera,
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS.

PROVEYO y firmó la Resolución que antecede, la señora economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, en Quito, a **1 JUN. 1981** **CERTIFICO.-**

Romeo Borja Chiriboga
Lcdo. Romeo Borja Chiriboga,
SECRETARIO GENERAL.

cido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Re-

cuatro. Oficial 878 de 29 de Agosto del mismo año. - Quito, a diez de

Junio de mil novecientos ochenta y uno. EL REGISTRADOR. 117

ACTI 2 KENILWORTH 6/15/62 17

1947

REGISTRADOR MERCANTIL

As the above information is not available, the Commission is unable to determine whether the above information is correct or not.

en el Registro Nacional del Comercio, en el libro de

Donde se encuentra la escritura pública de cons...

ante el Notario Público de la ciudad de Quito. De fecho

UNA COPIA DE DICHA ESCRITURA Y DE LOS DOCUMENTOS QUE LA APOYAN, SE ENVIARON A LA COMISION DE LA VERDAD Y JUSTICIA PARA QUE SE LE ENVIASE A LOS CORRESPONDIENTES MINISTERIOS Y SE DESARROLASEN LAS TAREAS

10-10-68
10-10-68

en la ciudad de Quito, en extracto de Julio, un extracto de la secretaría pública

[illegible][illegible][illegible]

CHIEFLY, AND IN THE MEANTIME

• 1992年12月15日，在《人民日报》发表署名文章《中国要警惕“新左派”的泛滥》。

tendencia de Compañías, en Chile.

1961-1962

[Signature]

~~CONFIDENTIAL - SECURITY INFORMATION~~

THE NEW YORK PUBLIC LIBRARY
ASTOR LENOX TILDEN FOUNDATION
155 E. 42ND STREET
NEW YORK 17, N.Y.

[illegible]

100

~~Continued from page 100~~
